

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16.435

DESCRIPCIÓN EN CORDOBA. Por un mes... 3 Ptas.  
Por trimestre... 8.50 "  
Por un mes... 3.50 "  
Por trimestre... 7 "

SÁBADO 14 DE ENERO DE 1905

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de publicidad al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO LVI

## HIGIENE POPULAR

### ARTE DE CUIDAR ENFERMOS

V

Más enfermedades infecciosas y sus modos de contagio.—Motivos de la malignidad ó benignidad relativas de las infecciones, según los casos.—Curiosa teoría de la fagocitosis para explicarlas.

**Fiebres eruptivas. Viruela.**—Todavía se desconoce cuál sea el microbio generador de esa terrible enfermedad virulenta, en alto grado contagiosa.

Se opina, con algún fundamento, que la produzca un protozoario, el *Cytorrictes variolae*.

Sea este u otro germen viviente, lo interesante es la gran contagiosidad de esta afección, que se hace muy patente desde el comienzo de la erupción, siendo muy infecciosas lo mismo las pústulas en supuración que las costras ya desecadas.

No sólo resulta contaminado el cuerpo del varioloso, si que también las ropas y todos los objetos que hayan estado en contacto con él.

No se conoce preservación más segura que la de la

**Vacuna y vacunación.**—A fines del siglo XVIII descubrió el médico inglés Jenner que los vaqueros, lecheros y demás individuos que se inoculaban accidentalmente de las vacas la enfermedad eruptiva de estas, llamada *cow-pox*, quedaban inmunes contra la viruela.

Entonces empezó él á inocular artificial y sistemáticamente el virus ó pus del *cow-pox*, denominando á ese acto preservador, vacunación.

Desde entonces esta se generalizó por todo el mundo, dejando de ser la viruela lo que siempre fué, un azote terrible del género humano.

Mucho y bueno se podría hablar sobre la vacuna; pero me limitaré á consignar estos dogmas científicos, á saber: que la preservación que confiere una vacunación perfecta, no dura toda la vida; que lo más prudente es proceder á una revacunación cada siete u ocho años; que tanto preserva una sola pústula de vacuna como seis ó más; que la vacunación de brazo á brazo es eficazmente preservadora, pero con el grave inconveniente de inocular al vacunado los gérmenes de otras enfermedades infecciosas, especialmente la sífilis, la tuberculosis y el herpetismo, y que lo más seguro y exento de todo peligro es vacunar y revacunar directamente de la linfa del *cow-pox*, de vaca ó de la ternera. Tan eficaz es vacunar en los brazos como en las piernas ó en el tronco.

**Sarampión.**—Enfermedad de origen indudablemente parasitario, pero cuyo agente aún no está desubierto. Es, como la viruela y la escarlatina, en alto grado contagiosa, especialmente desde la edad de un año hasta la de quince, ya directamente, ya por el intermedio de ropas y objetos que hayan estado en contacto con los enfermos. Los que los cuidan, aunque inmunizados por su edad ó por haber ya sufrido ese mal, suelen con frecuencia transmitirlo á los sanos, si no hacen uso de una antisepsia perfecta.

Todas las secreciones y humores del paciente son agentes de infección. Esta comienza desde el período febril que antecede á la erupción.

**Escarlatina.**—Como en las dos fiebres eruptivas que acabo de mencionar, en esta también se desconoce el genuino agente productor, por lo mismo que son varias las colonias de microbios que se desarrollan en el curso del mal, principalmente el estreptococo de la erisipela y fiebre puerperal.

La escarlatina es infecciosa en todos sus períodos, hasta en el de convalecencia, con especialidad para los niños.

**Dengue.**—Es una enfermedad infecciosa, bastante contagiosa, que se extiende fácilmente en grandes epidemias, parecida en su período de invasión á la gripe y después á las fiebres eruptivas por la erupción á la piel que se presenta, seguida de descaecación.

Aunque en alto grado contagiosa en todos sus períodos, es por fortuna benigna en la inmensa mayoría de los casos.

**Oftalmías infecciosas. Oftalmía purulenta de los recién nacidos.**—Se sabe

de cierto que la produce el *gonococo* generador de las blenorragias.

Las madres infectadas lo transmiten á sus hijos durante el parto. También se produce la infección por contacto directo ó indirecto de niños enfermos con otros sanos.

Se comunica igualmente á los adultos que los cuidan, si no emplean una desinfección esquisita, practicada por el médico como profilaxis.

**Oftalmía granulosa, epidémica.**—Se desconoce aun el agente infeccioso, pero es muy evidente su gran contagiosidad, como la anterior. Es acaso la afección ocular que produce más cegueras, por sus muchas y graves complicaciones.

Indirectamente se propaga por las aguas y objetos que han usado estos enfermos, y directamente por las manos infectadas que tocan ojos sanos, y también por las moscas.

**Sarna, tiñas y demás dermatosis.**—Todas son, singularmente las dos primeras, de origen parasitario y en alto grado contagiosas.

Para preovertirse lo mejor posible de su contagio, lo mismo que de las afecciones que llevo indicadas, se hace preciso acudir á la *desinfección*, lo mismo personal que de locales y efectos contaminados, de que me ocuparé en el siguiente artículo.

Generalmente se le ocurre á cualquiera, después de saber que la infección y el contagio de multitud de enfermedades se deben á la presencia y multiplicación prodigiosa de microbios especiales y de las toxinas que segregan, la dificultad de que se expliquen dos hechos: 1.º por qué no contraen la enfermedad infecciosa todas las personas que cuidan á un enfermo y las que están en contacto más ó menos directo con él; y 2.º por qué una misma enfermedad infecciosa es maligna en unos atacados y benigna en otros, siendo idéntico el agente contagioso.

Para explicar satisfactoriamente entrambos hechos, que todo el mundo tiene ocasión de observar á menudo, existe una hipótesis ó teoría que entre los médicos ilustrados adquiere de día en día mayor grado de verosimilitud.

**Teoría de la fagocitosis.**—Es la que explica los dos hechos antes apuntados.

En nuestra sangre, además de los glóbulos rojos, su principal elemento constitutivo, existen en grandísimo número otros glóbulos blancos, que denominamos leucocitos, ó *fagocitos*, que después se transforman en rojos, ó *hematíes*.

Esos fagocitos, brazo ejecutor de la potente fuerza vital, desempeñan una misión eminentemente preservadora. Nosotros nos hallamos rodeados, envueltos, mejor dicho, sumergidos en un mar invisible de toda clase de microbios patógenos.

Estos penetran en lo más hondo de nuestro organismo por todas partes, lo mismo por los innumerables poros de nuestra piel, que por los orificios naturales de las vías respiratoria y digestiva.

Una vez dentro y en medio favorable para su existencia y propagación, esos diversos microbios infecciosos se multiplican hasta lo infinito y con ellos sus secreciones venenosas, las toxinas, si no hallasen en nuestro propio organismo un enemigo aun más formidable (y así siempre) que ellos. Ese enemigo formidable de los microbios parásitos son los leucocitos ó fagocitos, que nadan en la sangre en legiones de seis mil por cada milímetro cúbico.

Pues esas innumerables legiones de fagocitos son los que se lanzan sobre los microbios invasores, los envuelven, los asian y concluyen por devorarlos completamente, asimilándose su sustancia. Este acto constituye la fagocitosis.

Pero con frecuencia no terminan esas luchas por modo tan feliz para nosotros. Unas veces por ser mucho mayor que el de los fagocitos el número de los invasores microbios; otras por hallarse aquellos muy disminuidos ó debilitados por anteriores enfermedades; otras, en fin, por mala constitución del sujeto ó por diversas causas deprimentes de la energía vital, sucede por desgracia que vencen los invasores y desalojan de la región á los fagocitos, multiplicándose sin obstáculo en

ella primeramente, y luego generalizando su ataque al organismo entero. En estos casos estalla la enfermedad infecciosa, de cuyos gérmenes son portadores los microbios vencedores.

JOSÉ MARTÍN MARTÍNEZ.

Córdoba 11 Enero 1905.

## DE POLO A POLO

Un transporte notable.—Animal curioso.—Reparación del caucho endurecido.—Pintura de las piezas metálicas.—Movimiento de traslación del sol.

Tratándose de *transporte notable*, me cabe decir la procedencia, pues solamente en el Norte de América se ejecutan.

El caso presente es uno de los más bellos trabajos que han realizado los *house movers* en Pittsburg.

Trátase del levantamiento de un depósito de petróleo de plancha de palastro de 16 milímetros de espesor, y de 2440 metros de diámetro por 795 de altura, con un peso de 150 toneladas, y de su transporte á la orilla opuesta del río Alleghany.

Para bajar una colina con una pendiente de 30°, atravesar las cinco líneas del camino de hierro de Pennsylvania (con la imposición de que esta travesía no tenía que durar más de cuarenta minutos con objeto de no interrumpir el tránsito) colocar el depósito sobre cinco grandes barcasas de las que sirven ordinariamente para el transporte de arena, conducirlo por el río á una distancia de 1.600 metros y llevarlo, por último, á 60 metros del borde escarpado de la orilla opuesta á la que estaba.

Este receptáculo monstruo estaba enterrado en el suelo á 215 metros, siendo preciso, para empezar el traslado, abrir á su alrededor una zanja de 215 metros de ancho; practicar 32 excavaciones en derredor de 04 por 04 metros de abertura y de 60 centímetros de profundidad, en donde se colocaron los bloques de madera destinados á sostener el receptáculo, y mediante 64 gatos de cinco toneladas se le levantó á 120 metros del suelo, calzándolo con vigas de 30 centímetros. En esta disposición se sujetó sólidamente el conjunto con grandes vigas y cadenas de 22 milímetros, y se puso la mole en movimiento.

El conjunto tenía una altura total de 1158 metros, lo cual presentó serias dificultades, ocasionadas por el tendido de los hilos eléctricos y telefónicos á lo largo de la vía, viéndose precisados á reducir esa altura á la de 975 metros.

Ya cerca del río se le hizo resbalar con las cinco barcasas sólidamente sujetas con cadenas y vigas, para que formaran un conjunto rígido.

Las demás operaciones se efectuaron con relativa facilidad, en comparación con las descritas.

El trabajo completo sólo exigió veinticuatro obreros y seis semanas de tiempo.

Conta la *Natura* que la cañonera «Decidé» encontró en 15 de Marzo, en la bahía de Along, cerca de Haptong, un animal muy extraño que, visto por el dorso, parecía, á primera vista, una enorme tortuga de cuatro ó cinco metros de diámetro, masa que fué alargándose después hasta semejar una serpiente aplastada, cuya longitud estima el comandante de la cañonera en cerca de 30 metros, y la mayor anchura en tres ó cuatro.

Los ictiólogos andan intrigados por conocer el animal en cuestión.

Para conservar las piezas de metal que han de estar á la intemperie, recomienda el *Monitor de Obras Públicas* su pintura por el sistema siguiente:

1.º Dése al hierro y al acero una capa de buen aceite de linaza refinado, bien hervido y clarificado, ó lo que es mejor, una capa de ese aceite con 10 por 100 de negro de humo de buena calidad.

Esa capa se le debe dar en las fábricas después de limpiar bien la superficie para quitar todas las escamas.

2.º Después de terminada la construcción, importa dar á todo metal una capa de barniz de asfalto legítimo, acei-

te de linaza y goma laca y bien mezclados, para formar un verdadero barniz, ó de una pintura hecha de carbón animal, aceite de linaza y laca, preparados con el barniz anterior.

Esta pintura debe ser aplicada con el mayor esmero por un buen pintor, después de haber limpiado bien el metal para quitarle las escamas, el óxido, las limaduras, la grasa y arena de todas materias extrañas, pues es muy importante que la pintura se ponga en íntimo contacto con la superficie del metal sin formar ampollas ni desigualdades.

Antes de darle la segunda mano, hay que dejar que la primera se seque bien y se endurezca con la oxidación natural, para lo cual se necesitan cuando menos diez días.

En los laboratorios de fotografía son muy empleados los utensilios de caucho endurecido (ebonita): he aquí el medio de repararlos cuando se rompen ó estropean.

Fúndense dos partes de resinas, calentándolas hasta que den fuertes vapores; añádesese poco á poco gutapercha en trozos, teniendo cuidado de remover continuamente si se quiere obtener una pasta uniforme. Este mastique se conserva indefinidamente, y para usarlo se funde y con él se untan en caliente las partes que hayan de repararse: una vez adheridas las piezas y concluida la operación, se limpian los objetos de las rebabas que los afean.

Comparando entre sí los movimientos de las estrellas por medio del espectómetro, Mr. Campbell ha encontrado que el sol juntamente con todo nuestro sistema planetario está animado de un movimiento de traslación en los espacios de 20 kilómetros por segundo, esto es, 72.000 kilómetros por hora, mil veces la velocidad de un tren expreso! Y á pesar de este movimiento vertiginoso en los espacios interestelares, estas se encuentran á tal distancia de nosotros, que el panorama celeste no varía de un modo sensible en un largo período de años.

ARQUÍMEDES.

## DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El exorcio de inmigrantes.—Campana electoral-conservadora.—El *Aliens bill*.—Una tribu de bohemios.

Los historiadores y los economistas han convenido en afirmar que Inglaterra es el país donde más arraigo tiene, como endémica, la enfermedad social denominada *pauperismo*. Pero se observa que los ingleses suelen dar un contingente muy reducido á la emigración y en cambio son incomparables y cada vez mayores las cifras representativas del número de extranjeros que buscan asilo en la Gran Bretaña.

Todos sentimos los naturales impulsos de la libertad que extiende la patria del hombre hasta los últimos confines de la tierra habitable; pero esto aun no ha dejado de ser una levantada aspiración de soñadores utopistas.

La filantropía norteamericana cierra rigurosamente sus puertas á los emigrantes originarios de otros países que alcanzan menores grados de civilización. El viejo y el nuevo continente parecen estar de acuerdo para repeler de su seno á los desheredados de la fortuna.

Por este vienen á Inglaterra tantos aventureros, conocedores de que aquí se rinde culto á la libertad, aunque se sufran los tormentos del hambre.

En esta capital se cuentan por millares los refugiados extranjeros. Mile-End es un barrio pobre del East-End, donde se albergan muchos indios procedentes de Polonia y de Rusia.

El número de *Aliens* crece de día en día, y generalmente se les designa con el calificativo bien merecido de *extranos poco envidiables*.

Ninguna comarca del Reino Unido soporta, como el barrio Mile-End, la plaga de los *Aliens*. Háse promovido gran cuestión acerca de la manera de acabar á este mal un pronto y eficaz remedio.

Los hombres políticos de opuestos bandos han tomado cartas en el asunto y este es el fundamento de la animada lucha electoral que se prepara en la actualidad.

Durante la última legislatura, los conservadores presentaron un proyecto de ley encaminado á restringir la inmigración de esos «extranjeros no deseables».

La aprobación fué impedida por los obstruccionistas esfuerzos del partido liberal, y mister Balfour tuvo que relegar á los archivos del Parlamento su infortunado *Aliens bill*.

Ahora, los electores del populoso barrio East-End, son relativamente poco numerosos, habiendo tenido que ceder á la invasión de extranjeros. Aquello no parece un barrio de esta gran capital, porque todas las lenguas del Universo, á excepción de la inglesa, las chapurrean sus moradores.

En tales condiciones no será extraño que los ingleses de origen ó por naturalización, no atiendan á los agentes electorales del partido conservador. «Votad por Harry Lawson, que someterá al Parlamento un nuevo *Aliens bill*».

Esto les dicen, indicando la manera como pueden verse libres del enjambre de bárbaros que les molesta.

Verdaderamente ya es tiempo de que una legislación acomodada á las circunstancias fije el estatuto de los extranjeros en Inglaterra.

La votación de los East-End, reviste por este motivo grande importancia, porque los electores del barrio son los más directamente interesados en la reforma. Pero también conviene que se establezca la normalidad para evitar que en ciertos casos puedan ser tratados algunos extranjeros con excesivo rigor por los agentes de policía.

No ha mucho, los periódicos refirieron, con todos sus detalles, la penosa persecución de que fué objeto una tribu de bohemios, á quienes se permitió internarse en nuestro país, hasta que surgieron sospechas de varios hurtos y otros crímenes.

Entonces se les obligó á continuar siempre su viaje como el judío errante, haciéndoles objeto de una caza que podrá ser legal, pero que resulta sobradamente cruel é inhumana.

Los partidarios de Balfour y de Chamberlain preparan la segunda edición del *Aliens bill*, y será muy plausible su empeño si llegan á conciliar los intereses de la humanidad con las conveniencias del país.

9 Enero 1905.

AKERS.

## EXTRANJERO

(DE LA AGENCIA FABRA)

San Petersburgo.—El emperador ha comunicado al general Stoessel que deseara verle lo antes posible y conferenciar con él sobre las causas que le han obligado á capitular, ó sea la falta de víveres, municiones, medicamentos, etcétera.

Constantinopla.—Riga Bajá, ayudante de campo del Sultán, ha sido atacado por cuatro individuos á la salida de un restaurant, resultando gravemente herido.

San Francisco.—El vapor *China*, conduciendo 2.500.000 dollars, ha zarpaado para el Japón.

París.—Comunican de Ayde y Méza que los pedidos de naranja hechos á Valencia no han llegado aún, á consecuencia de la huelga de este último puerto.

Tolón.—Renace la actividad entre las bandas de apaches; éstos han atacado un puesto de policía de esta población, hiriendo gravemente á un agente.

Manila.—Noticias de Joló señalan nuevos combates entre los moros y las tropas americanas. La cañonera americana *Quirós* se ha visto obligada varias veces á disparar sobre aquellos.

Chefú.—La colonia japonesa celebraba la rendición de Port-Arthur con una función teatral; de repente se personó en el teatro el cónsul japonés, quien ordenó la inmediata suspensión de la fiesta.

Sobre éste hecho se ha dicho por algunas personas que obedecía á evitar

disturbios entre la población, y por otras que el haberse oído fuertes explosiones en aquella fortaleza había obligado al cónsul a adoptar tal determinación.

El vapor *Progreso* ha fundado procedente de Wladivostok. La tripulación dice que la rendición de Port-Arthur apenas se conoce en aquella plaza. Añaden que los rusos están dispuestos a efectuar una resistencia más enérgica que la realizada en Port-Arthur en el caso de ser sitiados.

Washington.—Se ha ordenado retrasar la distribución al ejército del nuevo fusil de guerra, hasta que sean conocidas las observaciones de los agregados militares americanos en la Mandchuria, por si hubieran de introducirse algunas modificaciones.

Nueva-York.—El almirante americano Dewey ha revistado la escuadra de las Antillas y el litoral, compuesta de 30 buques de guerra.

Esta escuadra marcha a ejecutar manobras navales en aquellas aguas.

Mukden.—Las tropas japonesas reunidas, de Port-Arthur, han sido destinadas a reforzar las guarniciones de Liao-Yang y Yantai.

La temperatura se hace más agradable.

La depreciación del rublo se ha hecho grande y general en el país.

Se explica esta depreciación porque los japoneses se han hecho dueños de las principales vías de comunicación y obligan a los comerciantes al pago en dólares.

Los viajeros chinos son detenidos por los japoneses y si alguno lleva consigo una fuerte suma en rublos al momento es ejecutado.

Berlín.—El Consejo federal se ocupa en la creación de un nuevo impuesto sobre la cerveza y el tabaco, a fin de nivelar el déficit del Tesoro.

Un periódico alemán anuncia que en el teatro «Tivoli» de Koethen, una *troupe* de artistas japoneses ejecutaba diferentes ejercicios ante numeroso público.

Entre este asistía a la representación gran número de estudiantes rusos de la escuela politécnica de Koethen, quienes aplaudieron calurosamente a los artistas y les invitaron a comer.

Los japoneses aceptaron y durante la comida los estudiantes brindaron por la nación japonesa, que ha enamorado a Rusia a nueva era de vida.

Londres.—Anuncio de Darnstadt que reunidos los jefes de policía de varias villas vecinas han acordado la creación de una escuela en donde se preparen los policías, con objeto de organizar el cuerpo militarmente.

Lisboa.—Los ingresos de aduanas en Lisboa y Oporto han excedido en pesetas 1.825.000 durante el mes de Diciembre pasado, comparados con los de igual fecha del año 1903.

Viena.—La prensa afirma que las dificultades en las negociaciones relativas al tratado de comercio entre Austria y Alemania continúan, y que ambos gobiernos se esfuerzan para allanarlas.

París.—Anuncia la *Republique Française* que una sociedad, formada con un capital de 5 millones de rublos, se ha hecho dueña de las principales producciones de la isla Shakaline, y sobre la cual se fija la atención actualmente ante los acontecimientos en el Extremo Oriente.

Las riquezas más importantes de esta isla consisten en la producción del petróleo.

El consumo de este líquido ha alcanzado en el pasado año la cifra de 225 millones de pounds (cada pound equivale a 16 rublos.)

Dicha sociedad ha firmado varios contratos comprometiéndose a abastecer a la marina de guerra y mercante rusas del combustible necesario.

San Petersburgo.—El gran bazar de Caridad, cuyos productos se destinan a las familias de las víctimas de la guerra, se ve cada vez más concurrido. Toda la aristocracia rusa realiza grandes compras. En los primeros días del año la familia imperial concurrió e hizo varios pedidos en este establecimiento.

Londres.—En la próxima semana marcharán a Windsor los reyes con objeto de inaugurar las nuevas obras del mausoleo que perpetúa la memoria de la reina Victoria.

## Sección Oficial

Juzgado de primera instancia de Córdoba

Don Alejandro Rodríguez y Silva, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se cita y llama a los que se crean con derecho a la herencia intestada de don Francisco López Amigo, natural y vecino de esta capital, hijo de don Pedro y doña Luisa, que falleció a la edad de cincuenta y nueve años, en Leganés, el día veinte

y dos de Agosto último, a fin de que en el término de treinta días, a contar desde la inserción en el *Boletín oficial* de esta provincia y *DIARIO DE CÓRDOBA*, comparezcan a reclamarla ante este Juzgado, sito en la calle Rodríguez Sánchez, número dos; previniéndoles que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar, y cuya herencia reclaman actualmente sus hermanos don Rafael, don Pedro, doña María de los Dolores, doña Ana y doña Apolonia López Amigo.

Dado en Córdoba a tres de Enero de mil novecientos cinco.—*Alejandro Rodríguez y Silva*.—El Escribano, por mi compañero señor Montero, *Teodomiro Fernández*.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

### SUBASTA

Debiendo tener efecto en estas Casas Consistoriales, a las tres de la tarde del martes 24 del que rige, la subasta para contrar por puja a la llana la adquisición de las pieles procedentes de las reses que se sacrifican durante el inmediato mes de Febrero, en el Matadero de esta capital, se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación de expresado servicio.

Córdoba 12 de Enero de 1905.—*R. Conde*.

BOLETIN del 13.—*Gobierno civil*.—Circular concediendo a la Diputación la autorización que solicita para que pueda librar, sin sujetarse a las reglas establecidas, las cantidades necesarias con destino a la adquisición de material de oficinas.

*Ayuntamientos*.—Extractos de acuerdos tomados por el de Priego en sus sesiones de los meses de Octubre y Noviembre; por el de Pozoblanco en las de Septiembre, y por los de Fernán-Núñez y Palma del Río en las de Noviembre de 1904. Circular del de Fuente Obejuna fijando el día 15 del corriente para la elección de vocal y suplente de la Junta de Reformas sociales. Anuncio de tener expuestas al público el de Espiel las cuentas del Pósito de 1904.

### MUERTOS ILUSTRES

## EL GENERAL PACHECO GUTIÉRREZ

Anteanoche falleció en Madrid el veterano general de división, de la sección de reserva, don José María Pacheco y Gutiérrez, a la avanzada edad de ochenta años.

El general Pacheco procedía del arma de Caballería y se distinguió por su comportamiento en los sucesos de Julio del 54 y en la campaña de África, en la que cayó herido en el combate de Cabo Negro, obteniendo la cruz de San Fernando en la batalla de Teñán.

Se encontró en la acción del puente de Alcolea; contribuyó a sofocar la insurrección republicana en la Cornisa, y operó contra los carlistas, yendo a Filipinas de general de brigada, en cuyo archipiélago desempeñó el cargo de gobernador de Cavite.

Ascendió a mariscal de campo en 1883, hallándose en posesión de gran número de condecoraciones civiles y militares.

Descanse en paz.

## BELMEZ

### MOCIÓN IMPORTANTE

A continuación reproducimos con gusto la interesante moción que nuestro querido amigo y diligente correspondiente en Belmez, don Hilario J. Solano, ha presentado en el Ayuntamiento de dicha villa, la cual merece ser atendida, por el laudable fin a que va encaminada:

#### “A LA CORPORACION MUNICIPAL DE BELMEZ

Señores Concejales: con fecha 22 de Diciembre del año anterior de 1903 tuve el honor de dirigir a esa Corporación municipal una proposición «En favor de los pobres» que, como otras dirigidas anteriormente a mis convecinos, con el mismo objeto, tuvo la desgracia de no ser atendida ni contestada.

En aquella no sólo exponía las razones que entendía suficientes para que fuesen atendidas, sino que proponía los medios que a mi entender podían emplearse para llevar a cabo la realización de tan laudable obra.

Creo ocioso repetir lo que en aquella decía, toda vez que deberá conservarse en Secretaría, como todo documento que se lee en sesión, a petición de uno o más Concejales.

Una vez más llega el invierno, y con su crudeza la necesidad de las clases

proletarias, dignas, por más de un concepto, de la consideración de todos.

Constante en mis peticiones y sin arredrarme ni tener para nada en cuenta la indiferencia con que las anteriores fueron miradas, vuelvo a insistir en la que hice en aquella fecha, rogando una vez más a esa respetable Corporación que la ponga en práctica del modo ó manera que mejor resulte pueda en pró de los desgraciados, beneficiando con ello a la población, tan necesitada de reformas y reparos convenientes a sus habitantes.

Al mismo tiempo y como medida importantísima para los mismos, ruego que sean perseguidos los juegos prohibidos por la ley, cuya tolerancia, según de público se dice, tantos disturbios lleva a los hogares en general y a los de los obreros en particular, persiguiendo y castigando, no solamente a los infractores de mencionada ley, sino a los dueños de establecimientos ó casas donde directa ó indirectamente se falte a ella.

Otra medida de importancia suma sería la de no permitir que en cafés y establecimientos de bebidas fueran admitidos jóvenes analfabetos de menos de veinte años, obligándolos, bien por la persuasión, bien por reconvenir a sus padres ó tutores, a que asistiesen a las escuelas de adultos, cuya obligación agradecerían cuando comprendieran el bien que de ella habían obtenido.

En espera de que, estudiadas detenidamente por esa Corporación mis insistentes peticiones, han de llevarse a la práctica, por el bien que de ellas a los más necesitados ha de resultar, anticipo gracias, reiterando una vez más el ofrecimiento de mi concurso tan escaso por su valer cuanto grande por mi buen deseo para todo aquello que con el bien general y sobre todo con el de los desgraciados se relacione.

HILARIO J. SOLANO.

Belmez 2 Diciembre 1904.

## LOS DUQUES DE CONNAUGHT

Arturo Guillermo, duque de Connaught, que con su familia llegó ayer a Cádiz, lleva su primer nombre por ser éste el de su padrino el duque de Wellington, título cuyo recuerdo está asociado a la guerra de la Independencia española.

Tiene este príncipe cincuenta y cuatro años, y está casado desde el 13 de Marzo de 1879 con Luisa Margarita, princesa de Prusia, diez años más joven que él.

La duquesa es hija del famoso Federico Carlos, el príncipe rojo, como le llamaban, que se acreditó de gran general en la guerra de 1870.

De esta unión han nacido la princesa Margarita, en 1882; el príncipe Arturo, en 1883, y la princesa Victoria, en 1886.

El duque de Connaught ocupa en Inglaterra una altísima posición, siendo generalísimo del ejército, miembro de la Cámara de los Pares y jefe supremo de la Orden del Baño.

El duque es abogado y general. Para ser abogado tuvo que seguir toda la carrera sin aprobar asignaturas de real orden.

Para ser general necesitó ganarse por años de servicio activo todos los puestos inferiores.

Fué general en jefe del ejército de la India y comandante general de las tropas de Aldershot (guarnición de Londres).

Estuvo en la expedición de Egipto, fué ayudante de campo de su ilustre madre y luego jefe de las tropas de Irlanda.

Cuando se retiró el primo de la reina, duque de Cambridge, se indicó para generalísimo de los ejércitos ingleses al duque de Connaught; pero cedió modestamente el puesto al general Roberts.

El Rey Eduardo, que ha perdido a sus hermanos el duque de Edimburgo y el duque de Albany, ha reconcentrado en el duque de Connaught su cariño fraternal y le dispensa toda clase de consideraciones, teniendo en mucho sus consejos.

La familia del duque de Connaught hace, en medio de su posición altísima, una vida modesta, estrechamente unida por los lazos del cariño. Las Princesas Margarita y Victoria han sido educadas como las señoritas particulares en Inglaterra, y sobresalen en todos los ejercicios del «sport»; hablan todos los idiomas de Europa, y no desconocen los cuidados de una casa. La mayor, Margarita, es muy hermosa; la segunda, Victoria, de fisonomía muy dulce, blanca y sonrosada, con los ojos azules y los cabellos de oro.

Habla el español, en el que se ha ejercitado visitando con frecuencia a la emperatriz Eugenia en su residencia de Forabright, donde ha jugado con los hijos de los difuntos duques de Alba, que iban allí a pasar temporadas con su augusta tía.

El duque de Connaught estuvo en Madrid representando a su hermano en las solemnidades de la jura del Rey don Alfonso XIII, y simpatizó mucho con nuestro joven Soberano. Recientemente ha estado en Roma y ha conferenciado con algunos altos dignatarios de la Corte Pontificia, diciéndose que estas entrevistas han tenido por objeto hablar de las inclinaciones que su hija la princesa Victoria siente hacia el catolicismo, cuya religión está dispuesta a abrazar.

Connaught es una región de Irlanda situada en la parte occidental de la isla; fué en otro tiempo uno de los reinos de la heptarquía irlandesa; en 1590 se incorporó a la corona de Inglaterra, siendo dividido en cinco condados ó distritos.

## NOTICIAS MILITARES

Ha sido destinado al depósito de reserva de Montoro el capitán de infantería don Santos Alonso Bertolí.

En este mes habrá los siguientes ascensos:

*Caballería*.—Teniente coronel Marchesi; comandante Gaztambide; capitanes Aguilar, Maestre, Chinchilla, Rodríguez, Carrasco; primeros tenientes Escalada, Torriente, Albornoz, Benavente, López y Huguet.

*Artillería*.—Tenientes coroneles Valle y Fernández; comandantes Reyna y Oliver; capitanes Fernández, Castillo y Viesco; primeros tenientes Bartud, Rambaud, Aguilera, Ibarrola y Toledo.

*Administración*.—Comisario de primera, Laguna; de segunda Orcáriz; oficiales primeros García y Mesa; segundos Hermida y Tourné.

## GADITANAS

En la playa hay mucha arena, En el cielo hay mucho azul, En el jardín muchas flores, ¡Y en tus ojos mucha luz!

Son las almas de las flores las pintadas mariposas; ¡Y los besos nuestras almas Que se asoman a la boca!

Hay dos cosas imposibles Por mi desgracia fatal: ¡Que tú me quieras, y yo que te consiga olvidar!

EDUARDO DE ORY.

## TRIBUNALES

### Juicios por jurados

Hé aquí la relación de juicios por jurados señalados en la sección segunda de esta Audiencia provincial, para el primer cuatrimestre del año 1905.

#### Mes de Febrero

Día 3.—Juzgado de Cabra; delito, falsedad electoral; procesados, José Joaquín Roldán y tres más.

Defensores los abogados señores Castillejo y Martínez Beltrán y representantes los procuradores señores Ramírez y Caballero.

7.—Cabra; malversación; José Alcántara y Pedro Pastor. Señores Martínez Beltrán y Hoyos.

8.—Cabra; robo; Atanasio Caballero Jiménez. Señores Ilescas Alzate y González Delgado.

9.—Cabra; robo; Rafael Pérez. Señores Ruiz Martín y Hoyos.

10.—Cabra; homicidio; Camilo Camacho Serrano. Señores Fernández Jiménez y García González.

11.—Cabra; robo; Atanasio Caballero Jiménez. Señores Casanova y López Delgado.

21.—Aguilar; robo; Antonio Cosano Merino y Francisco Rando de la Torre. Señores Obregón y Carretero (don José) y Castejón y Boloix.

22.—Aguilar; homicidio; Alonso Valles Torres. Señores Martínez Beltrán y Austria.

23.—Aguilar; robo; Juan Morillo Ortiz y otro. Señores Obregón y Toro Castillo.

24.—Aguilar; falsificación; Felipe Santiago Fernández Blanco. Señores Ladrón de Guayra y Hoyos.

28.—Fuente Obejuna; tentativa de robo; José Molina Gala y José Álvarez. Señores Sáinz de la Torre y Chaparro y Espinosa y García González.

#### Marzo

1.—Fuente Obejuna; robo; Pablo Palma Nogales. Señores Riobó y López Delgado.

2.—Fuente Obejuna; violación; José Fermín Sánchez Ortega. Señores Carretero (don José) y Espinosa.

3.—Fuente Obejuna; falsedad; Teodoro Burgos Viesco. Señores Riobó y Cruz.

23.—Montoro; robo; Juan del Rosal Galán. Señores Enriquez y Usano.

24.—Posadas; malversación; Manuel Castro Andiano y Rafael Muñoz. Señores Fernández Jiménez y Muñoz y García González.

28.—Priego; raptor; Juan Madrid Alcalá Zamora. Señores La Calle y Cáceres.

29.—Priego; tentativa de violación; Antonio González y Arenas. Señores Obregón y Márquez.

30.—Priego; cohecho; Juan Navas Castro y tres más. Señores Martínez Beltrán y Castejón y Ramírez.

31.—Priego; homicidio; José Domínguez Cervera. Señores Riobó y Márquez.

#### Abril

4.—Pozoblanco; raptor; Juan Pedraja Caballero. Señores Obregón y Ramírez.

5.—Pozoblanco; robo; Diego Majuelo Ventura y dos más. Señores Ortiz Molina y González Delgado.

6.—Pozoblanco; abusos deshonestos; Juan Pedro Espinar Dueñas. Señores Carretero (don José) y Usano.

7.—Pozoblanco; tentativa de violación; José González Cano. Señores Muñoz Pérez y Toro Loroto.

## Asociación de dependientes de Comercio DE CÓRDOBA

Mañana domingo, a las ocho de la noche, celebrará esta Sociedad junta general ordinaria, en segunda citación en cumplimiento de lo preceptuado por nuestro Reglamento en los artículos 12 y 31; dicha junta se celebrará en su domicilio social, calle Ambrosio de Morales 4.

Lo que de orden del señor Presidente se pone en conocimiento de todos los señores asociados, suplicándoles la puntual asistencia.

Córdoba 14 de Enero de 1905.—El Secretario, *Rafael Baena Fernández*.

## GACETILLAS

—*Funerales*.—En la parroquia de Santa Marina se celebraron ayer, a las diez y media, solennes funerales en sufragio por el alma de nuestro respetable amigo el doctor en Medicina y Cirujía don José Rodríguez y Giménez. El duelo, en el que figuraban representaciones de todas las clases sociales, lo presidió el presbítero don Ramón Cobo Samper, Director del Instituto general y técnico, en unión de los señores don Francisco Avilés, farmacéutico; don Juan Mariano Algaba, presidente de la Diputación provincial; don Tomás Ruiz Sánchez, médico; don Rafael Conde Jiménez, alcalde-presidente de la Corporación municipal; don Antonio Barroso y Castillo, diputado a Cortes y don Pedro Rubio, comandante de ingenieros. Terminada la fúnebre ceremonia se trasladó la comitiva a la casa mortuoria, en donde se hallaba el cadáver, que fué conducido al cementerio de San Rafael en una carroza de la empresa denominada «Nuestra Señora del Carmen.» Las cintas que pendían del ataud las llevaban los señores don Francisco Avilés, don Ganaro Lacalle, don Manuel Criado, don Enrique de Alvear, don Rafael López Mora y don José García Martínez. El clero recó los últimos responsos del oficio y el cadáver del señor Rodríguez Giménez recibió cristiana sepultura. Descansen en paz.

—*Quejas justas*.—Los vecinos de la plaza de Abades y de las calles contiguas se quejan, con sobrada razón, del abandono en que se halla dicha vía en lo que respecta a higiene, pues hay en aquel paraje un rincón que está convertido no sólo en depósito de toda clase de inmundicias, sino en retrete de las personas desprocuradas. Asimismo se lamentan de los frecuentes escándalos que se suscitan entre algunas mujeres de las que acuden por agua a la fuente de la plaza indicada, escándalos debidos a la poca vigilancia de la guardia municipal del distrito. Esperamos que el señor Alcalde atenderá, como merecen, estas denuncias.

—*Gran Teatro*.—Las populares zarzuelas tituladas *La tempranica* y *La reina mora*, proporcionaron anteanoche un verdadero triunfo a la compañía de don Ventura de la Vega, que actúa en el Gran Teatro. Las típias señorita Martínez y señora del Río y el baritono señor Real sobresalieron en la primera, y los señores de la Vega y León bordaron sus papeles en la segunda, obteniendo muchos y merecidos aplausos. Dicha compañía ha contratado a la notable primera tiple señorita Amelia del Valle, de la que se conservan en Córdoba gratos recuerdos, que inaugurará sus tareas esta noche con la celebrada obra *El cabo primero*.

—*Juicio oral*.—Hoy, ante la asociación primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estupro, contra José Muñoz Araque. Le defen-

derá  
repre  
quez  
dole  
resig  
Dios  
do, c  
se o  
tard  
na. I  
mau  
pésa  
do o  
gios  
no G  
Juan  
col  
los J  
za, a  
estir  
curr  
resp  
los m  
vez  
tes p  
se ó  
men  
calle  
res  
vicio  
nes.  
los  
mult  
los d  
bleci  
ta la  
res o  
en q  
que  
sant  
civil  
lañó  
apar  
den  
lle C  
po d  
el at  
cía v  
do v  
cult  
te J  
sign  
med  
del  
trad  
da f  
pésa  
nem  
del  
dos  
que  
mez  
días  
jotos  
bene  
del j  
hay  
tirar  
ador  
losa  
quie  
ni b  
que  
pula  
se e  
veje  
mid  
les y  
cier  
rabl  
desp  
dent  
resu  
por  
der  
resfr  
Lan  
para  
para  
engr  
es c  
Rad  
supe  
firm  
pers  
ron  
han  
che  
cena  
med  
verd  
mag  
ción  
dor  
que  
bre  
la F  
Ayu  
Dro  
que  
alho  
Cont  
na f

derá el abogado señor Enriquez y le representará el procurador señor Márquez.

—Defunción.—Víctima de penosa dolencia, que ha soportado con piadosa resignación, ayer entregó el alma á Dios don Enrique Campanero y Solano, célebre de menores. Los funerales se celebrarán hoy, á las cuatro de la tarde, en la parroquia de Santa Marina. Enviamos á los desconsolados hermanos la expresión de nuestro sentido pésame.

—Circular importante.—Está siendo objeto de unanimidad y merecidos elogios una circular publicada por el digno Gobernador civil de Granada don Juan Tejón y Marín, en la que encarece á los alcaldes que, de acuerdo con las juntas locales de primera enseñanza, adopten las medidas coercitivas que estimen más oportunas para que concurran á las escuelas públicas de sus respectivos términos municipales todos los niños en edad escolar, y que á la vez dicten las disposiciones conducentes para que, durante las horas de clase ó de taller, impidan que todos los menores de quince años vaguen por las calles, frecuenten las tabernas ó lugares en los que fácilmente se adquieren vicios perjudiciales y costumbres ruines. A la vez recuerda el señor Tejón á los alcaldes que deben castigar con multas de diez á veinticinco pesetas á los dueños de las tabernas ú otros establecimientos análogos en que se permita la permanencia de los niños y menores de quince años durante las horas en que funcionan las clases ó talleres á que los mismos deban concurrir.

—Cesantía.—Ha sido declarado cesante el secretario electo del Gobierno civil de Cádiz don Luis Rodríguez Bolaños, antiguo amigo nuestro.

—Una "gracia".—Anteanoche desaparecieron dos de los palcos que impiden el tránsito de carruajes por la calle Colón, en sus inmediaciones al campo de la Victoria. Se ignora quién sea el autor del hurto.

—Nombramiento.—Don Félix García Gómez de la Serna ha sido nombrado vocal del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio.

—D. E. P.—Ha fallecido en Puente Jenil, después de soportar con resignación cristiana una penosa enfermedad, don José Estrada Cortés, padre del apreciable sacerdote don José Estrada Ruiz. Enviamos á la desconsolada familia del finado nuestro sentido pésame.

—Intervención de armas.—La benemérita de los puestos de Almodóvar del Río y Balsecázar ha intervenido dos escopetas á otros tantos individuos que carecían de licencia para usarlas.

—El juego.—En dos cafés de Balmes fueron sorprendidos hace varios días, por la guardia civil, veintiseis sujetos que jugaban á los prohibidos. La benemérita los ha puesto á disposición del juzgado de Fuente Ovejuna.

—No se comprende como aun haya quien compre adornos, encajes, tiras bordadas y demás artículos de adorno y costura sin ver antes los colosales surtidos de la «Sevillana», con quien nadie puede competir en gusto ni baratura.

—Todo español está convencido que no hay dentífico que iguale al popular LICOR DEL POLO. Con su uso se conservan los dientes sanos hasta la vejez más avanzada. Millares de consumidores afirman que las caries dentales y dolores de muelas les desaparecieron con el uso diario del impondrable dentífico LICOR DEL POLO después de haber acudido á todos los dentíficos extranjeros, sin alcanzar resultado alguno.

—Las pastillas Morelló obran por inhalación. Científicamente consideradas como el mejor remedio para resfriados, tos, catarros, asma, etc.

—Agua de Florida de Murray & Lanman.—El perfume más delicioso para el baño. No hay nada como ella para refrescar y mitigar el calor.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia Radical del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la Farmacia de D. José Polo, Córdoba, Ayuntamiento, 10, y en las principales Droguerías de Europa y América.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3, por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19, (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Dinero por alhajas, todo su valor. Interés convencional. La Fortuna, Santa Victoria 8.

**SECCIÓN AMENA**  
EL VÍCIO  
Muchos el útil oficio tienen de pedir limosna, y más, cambiando los términos, no la piden... que la toman.  
PENSAMIENTO  
El hombre verdaderamente justo no es el que no comete injusticia alguna, sino el que pudiendo ser injusto no quiere serlo.  
CANTAR  
El que las faltas ajenas se complace en censurar podrá sentir cualquier cosa y nunca la caridad.  
DE SONRISAS  
—Mira; hijo mío, si yo muriese ¿serías bueno y no jugarías más?  
—Sí, papá; pero jugaría llorando.

**CLASES PASIVAS**  
Se invita á todos los señores jefes y oficiales retirados del ejército y jubilados y pensionistas residentes en esta capital, para que concurran el día 20 del corriente, á las tres de la tarde, al Circo de «La Peña», al objeto de tratar de un asunto de vital interés para los mismos.

**Sección Religiosa**  
SANTO DE HOY.—San Hilario, obispo, confesor y doctor.—MAÑANA.—El Dulce Nombre de Jesús, San Pablo, primer ermitaño y San Mauro, abad.  
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de San Miguel, costeado por doña Amparo Morente, en sufragio por sus difuntos.—MAÑANA en la misma iglesia, costeado por doña Victoria Molina, en sufragio por sus difuntos.  
CORTE DE MARÍA.—Las asociadas visitarán hoy á nuestra Señora de la Salud, en su iglesia.—MAÑANA á nuestra Señora del Tránsito, en la auxiliar de San Basilio.  
—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, mañana primer día de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús: á las cuatro de la tarde se rezará el santo rosario y se cantará la letanía, y después las cinco coplas de los Padres nuestros, gozos, el salmo que corresponde á las cinco letras y la antífona con su verso y oración. Predicará un R. P. Capuchino.  
—El domingo próximo, á las diez de la mañana, en cumplimiento de una memoria, se celebrará en la iglesia de la Magdalena una solemne fiesta con sermón. Habrá también Vísperas solemnes, á las tres y media de la tarde del día anterior. Con este motivo la Misa mayor en la parroquia de San Pedro, dicho domingo, será á las ocho y media.  
—El domingo, á las diez, se celebrará en el monasterio de la Encarnación una solemne Misa cantada al Dulcísimo Nombre de Jesús, costeada por una devota, en sufragio por sus difuntos.  
—En la real iglesia de San Hipólito se tendrá el domingo, á las ocho y media de la mañana, Misa de comunión, y á las cinco de la tarde el ejercicio mensual acostumbrado de las Madres Christianas.  
—Mañana, como tercer domingo de mes, celebrará sus cultos la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, en la iglesia de San Agustín. A las ocho será la Misa de comunión general, y á las seis de la noche el ejercicio de estatutos, con exposición de S. D. M., visita, rosario y plática, terminando con la reserva.  
—En la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebrará mañana, á las ocho, solemne fiesta religiosa consagrada á la Santísima Virgen del Amparo. Esta función es costeada por una devota, en acción de gracias.  
—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos) celebrará mañana, como tercer domingo de mes, la V. O. T. de San Francisco sus acostumbrados cultos, siendo la Misa de comunión á las ocho, y los ejercicios de la tarde á las cuatro y media, con sermón.  
—La Cofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alonso María de Ligorio, tendrá mañana, como tercer domingo de mes, Misa y comunión general en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, á las ocho y media.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la señora doña Rosa Mochedano Moreno, viuda de Blanco (q. s. g. h.)  
El domingo 15 estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, por concesión del excelentísimo señor Obispo, por el alma de la referida señora, en la citada iglesia.  
Su desconsolado hijo don Juan Blanco Mochedano, Presbitero, ruega á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren los días 14 y 16 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto,

serán aplicadas por el alma del Sr. D. Rafael Cabanás y Blanco y de la de su hermana doña Dolores (q. e. p. d.)  
Su viuda, hijos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos y sobrinos ruegan á sus amigos los encomienden á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

†  
EL SEÑOR  
**D. Enrique Campanero Salcedo**  
CLÉRIGO DE MENORES  
ha fallecido á la edad de veintiseis años, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
El señor Rector de la parroquia de Santa Marina; sus hermanos don Alfonso y doña Soledad y demás parientes del finado  
Q. E. P. D.  
Suplican á sus amigos y personas piadosas que sirvan encomendarle á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por lo que les quedarán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

†  
Noveno aniversario  
Las misas que se celebren el lunes 16 del corriente, desde las nueve en adelante, en la parroquia de San Nicolás, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Francisco de P. de Rieja y López (q. e. p. d.)  
Su madre y hermanos ruegan á las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.  
Hay concedidas indulgencias.

†  
Primer aniversario  
Las misas que se celebren el día 16 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Ana Alarcón y González, viuda de Meléndez, que falleció el 16 de Enero de 1904, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
Por concesión especial del Excmo. señor Obispo, estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo en la citada iglesia y por la misma intención.  
Sus hijos don Evaristo y doña Delfina suplican á sus amigos y personas piadosas la encomienden á Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias.

†  
Quinto aniversario  
Las misas que se celebren el día 16 del corriente en la iglesia de religiosas Capuchinas, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la ilustrísima señora doña Joaquina de Ariza Hidalgo de Créstas, que falleció piadosamente en el Señor el día 16 de Enero de 1900.  
Su viudo é hijas ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.  
Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

†  
Segundo aniversario  
Las misas que se celebren el día 16 en la real iglesia de San Pablo, desde las siete en adelante, y las que se digan el mismo día, desde las nueve, en la parroquia de San Andrés, por los sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del joven don Antonio Bravo Cazalla, que falleció el 16 de Enero de 1903.  
Sus inconstables padres y hermanas ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Beil (antes Merillas).—Plato del día para hoy: Cabrito en caldereta.

**Espectáculos**  
**GRAN TEATRO**  
Compañía cómico-lírica, dirigida por don Ventura de la Vega.  
FUNCIÓN PARA HOY.  
La zarzuela en un acto, *El monaguillo*.—Debut de la primera tiple señorita Amelia Valle, con la zarzuela en un acto, *El cabo primero*.—La zarzuela en un acto, *La tragedia de Pierrot*.  
A las ocho y media.

**Por telégrafo**  
**Los duques de Connaught**  
Madrid 13, 3'25 t.  
Han llegado á Cádiz los duques de Connaught.  
La plaza hizo las salvos que prescribía la ordenanza.  
Aguardábase un gentío inmenso.

**GUTIERREZ Y C. A. S. D. EN C. TA**  
MANRIQUES, 9.—CÓRDOBA  
Maquinaria Agrícola é Industrial  
Agentes exclusivos en Andalucía de THE PLANO DIVISION Mfg. Co. CHICAGO, ILLS. V. S. A.  
Maquinaria ligera PLANO para cosechar  
Segadora atadora PLANO  
Segadora agavilladora PLANO  
Segadora guadanadora PLANO  
Las más económicas, simplificadas y fuertes. Interesa á los labradores consultar á esta casa sus PRECIOS, GARANTIAS y CONDICIONES antes de firmar pedidos.  
ABONOS, MOTORES, BOMBAS, etc.

**LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CÓRDOBA**  
62, REALEJO, 62  
Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Högyes, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

El jefe del Gobierno les ha enviado un expreso telegrama, dándoles la bien venida.  
**Funerales**  
Madrid 13, 3'40 t.  
Se han celebrado los funerales y entierro del general Pacheco, que han estado muy concurridos.  
Al cadáver se le tributaron los honores correspondientes.  
**Los sucesos de Valencia**  
Madrid 13, 4 t.  
Un telegrama oficial de Valencia dice que la población presenta aspecto tranquilo.  
La huelga va perdiendo importancia, apesar de que aumenta el número de huelguistas.  
Se espera que pronto quedará solucionada, merced á las disposiciones de las autoridades.  
El gobernador declara que ya se habría restablecido la normalidad si no alentarán á los huelguistas periódicos como «El Pueblo» y «El Radical».  
Circular algunos tranvías cuyos dueños se negaron á secundar la huelga, por lo cual les agredieron los esquirols en el muelle, cruzándose varios disparos.  
La guardia civil dió algunas cargas y practicó numerosas detenciones.  
Hay no se publican periódicos.  
Las panaderías están abastecidas por la Administración militar y tampoco falta carne en el mercado.  
Las tropas y la guardia civil escoltan los tranvías en circulación.  
De Madrid han salido hoy para Valencia veinticinco guardias civiles de caballería.  
El ministro de la Gobernación ha dicho que no se declarará el estado de guerra.  
**Los duques de Connaught**  
Madrid 13, 9'15 n.  
Un telegrama de Cádiz anuncia la llegada á aquella capital de los duques de Connaught.  
Las autoridades y el vecindario les han hecho un recibimiento respetuoso.  
Una compañía con bandera y música ha tributado á los ilustres viajeros los honores correspondientes á su elevada gerarquía.  
Los duques han visitado el gobierno militar, la casa ayuntamiento y la Catedral.  
Después recorrieron algunas calles en carruaje.  
Seguidamente almorzaron á bordo del buque que los conduce y desembarbaron nuevamente, marchando con dirección á Sevilla.  
**Reconocimiento**  
Madrid 13, 9'30 n.  
Por el ministerio de Obras públicas se ha ordenado que se practique un reconocimiento facultativo en el puente de la línea férrea de Linares á Almería, pues se supone que se halla resentido.  
En el caso de que no ofrezca seguridad, los duques de Connaught embarcarán en Málaga.  
**La huelga de Valencia**  
Madrid 13, 10 n.  
Se han recibido nuevos despachos de aquella capital noticiando que numerosos grupos de huelguistas, procedentes del Grao, recorrieron las obras y algunos establecimientos industriales, invitando á los obreros al paro general.  
La guardia civil dificulta con su presencia las coacciones.  
Se han registrado varias colisiones y han sido detenidos algunos de los huelguistas del Grao.

Al estado anormal en que se halla la población se debe que escaseen las subsistencias.  
El ministro de la Gobernación y el Presidente del Consejo han celebrado una detenida conferencia, y al cambiar impresiones sobre los actuales sucesos de Valencia, han aprobado la conducta del gobernador civil y del capitán general de la región.  
**En la Cámara francesa**  
Madrid 14, 12'45 m.  
En la Cámara francesa el diputado Lhopiteau expone su anunciada interpelección sobre poluica en general.  
Se muestra contrario al método desarrollado en el programa de Combes. Las palabras del orador son acogidas con fuertes rumores.  
Espéranse tumultos.  
**Firma de S. M.**  
El rey ha firmado un decreto reformando el párrafo segundo del artículo tercero del reglamento del Cuerpo de Celadores de minas y otro declarando de utilidad pública los trabajos hidrográfico forestales del rio Guadaleñtin.  
**Conferencia**  
La conferencia celebrada por los señores Dato y Azcárraga ha estado relacionada con las dificultades con que tropieza el Gobierno para presentarse al Parlamento.  
**Mitin**  
El domingo se celebrará en Dénia un mitin de protesta contra la carestía de las subsistencias.  
**La embajada francesa**  
Ha desembarcado en Larache la embajada de Francia.  
**Los nuevos gobernadores**  
El marqués de Vadillo presentó al rey los gobernadores recientemente nombrados.  
Mañana marcharán á posesionarse de sus cargos.  
**Otra conferencia**  
Salmerón ha conferenciado con el marqués de Vadillo sobre asuntos relacionados con el ayuntamiento de Barcelona.  
**De Valencia**  
Madrid 14, 1'10 m.  
Las últimas noticias oficiales recibidas de Valencia acusan mejores impresiones.  
**Tratado de arbitraje**  
Se ha firmado el tratado de arbitraje entre Austria é Inglaterra.  
**La escuadra inglesa**  
Ha fondeado en Villagarcía la escuadra inglesa del Canal de la Mancha.  
Esta se compone de ocho acorazados y seis cruceros.  
**Ultimas noticias de Valencia**  
A última hora reina tranquilidad completa.  
**Huelga**  
Los obreros del puerto de Alicante han acordado declararse en huelga.  
**De Barcelona**  
Algunos elementos de Barcelona trabajan para secundar la huelga de Valencia.

**ÚLTIMA HORA LOCAL**  
**Defunción**  
A las cinco de la mañana de hoy ha fallecido en esta capital la señora doña Amalia Burón y Rodríguez de Cea.  
Descanse en paz.  
Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

## El dolor de cabeza

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA  
del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es un tabilitina, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias y Fri-gori (producidas por el frío), intersticiales, anémicas y sifilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorréas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID



### Gran Novedad

Iniciales enlazadas de caoutchouc  
CON PRECIOSO ESTUCHE BOLSILLO Y TAMPÓN PERPÉTUO  
75 CENTIMOS de peseta.  
FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC  
Imprenta y Papelería La Puritana  
Duque Hornachuelos 13.—Córdoba.

### JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbú-tico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el lin-fatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, Rue Violonne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.



Esta exquisita MANZANILLA de las montañas de Aragón, tan famosa por sus virtudes para las afecciones de estómago e intestinos, es la más pura, limpia e higiénica. Los que la toman a diario no padecen del estó-mago, tienen buen apetito y evitan los catarros. Las madres no deben carecer de ella, dada su eficacia en las indisposiciones de los niños. La MANZANILLA "ESPIGADORA", es la más barata de todas, pues el bote para cien tazas vale dos pesetas en Farmacias, Droguerías y Colonialas.

En Córdoba, la Unión Farmacéutica.

### ALMACÉN DE MADERAS DE MANUEL MARÍN

CRISTOBAL COLON, 46  
En este acreditado establecimiento encontrará el público grandes exis-tencias de maderas de castaño, de todos largos y gruesos, a precios reduci-dos, así como también en maderas de flandés; facilitándose por vagones mo-sáicos hidráulicos, cementos y toda clase de ladrillos para construcción, realizándose en el mismo todas las existencias de pino del país, en precios baratísimos.

### AGUAS AZOADAS

CURACION COMPLETA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO Y GARGANTA, como son BRONQUITIS, LARINGITIS, CATARROS BRONQUIAL Y PULMONAR, ASMA, TOS, &c., &c.  
Inhalaciones de AZOB, balsámicos y aire comprimido y enrare-cido, Oxígeno y Agua Oxigenada.  
Director facultativo, DON MANUEL LÓPEZ COMAS.  
Idem técnico, DON JOAQUÍN CABRONERO.  
Córdoba, Barroso, 1 (antes Pierna.)  
Para más informes, pídase prospecto ó catálogo de esta casa.

### QUINTAS

Gran Centro de Redención del servicio militar  
Domiciliado en Madrid, Toledo, 55, entresuelo  
CASA FUNDADA EN 1890  
Director propietario, don Ramón Boixareu Claverol.  
Se hacen contratos de redención del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas el contado y 875 en dos plazos.  
PUNTO DE SUSCRICION: DON BERNARDO CACERES, Procu-rador.—Córdoba.

### MANUEL S. VERDEJO

CIRUJANO-DENTISTA  
GONDOMAR, NUMEROS 9 Y 11  
(FRENTE AL CÍRCULO LIBERAL)  
CORDOBA

En su reciente viaje a New-York y París ha adquirido un nuevo procedi-miento práctico, de resultado verdadero, para la preparación de orificaciones y empastes, así como también el nuevo sistema en las dentaduras con ó sin paladar, que tan justa fama han alcanzado en las principales capitales de Eu-ropa y América.  
Para las extracciones se usan los mejores anestésicos conocidos hasta el día, y el de gran fama del Dr. B. Buzates de New-York.  
Gondomar 9 y 11 (frente al Círculo Liberal) Córdoba

### APIOLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS  
(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)  
Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

### CONTRA LA TOS REBELDE, CRÓNICA Ó RECIENTE

## JARABE DEL DR. VILLEGAS CÓRDOBA

(A base de Broformo y Clorhidrato de Heroína)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarros, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y cuantos padezcan ronqueras, fatiga ó expectoración deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta, en todas las farmacias.

### COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

### TOS

FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU  
Remedio pronto y seguro. En las boticas

Ya sea la TOS cataral ó de resfriado, se-ca, nerviosa, ronca, fati-gosa por fuerte y cró-nica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

### Venta de fincas

En los términos de Castro y Espejo  
En subasta, que se llevará a efecto ante el Juegado de primera instancia de esta capital el día 30 del que rije, se enajenan las veinticuatro fincas en que fué dividido el primitivo cortijo y huertas de "Vadosoco", sitas en las márgenes del río Guadajuz. El ramo de títulos se encuentra de manifiesto en la Escribanía del Licenciado señor Feliceo, pudiéndose constar a la des-cripcion de las fincas y condiciones de la subasta en los edictos publica-dos oportunamente en el DIARIO DE CORDOBA y Boletín oficial de la provin-cia.—Procurador, Sr. Rivera, Córdoba. 5-5

### Venta de madera de castaño

Se vende la saca de castaño, que corresponde cortar en la menguante de Enero, en la finca de "El Salado", pago de Santa María de Trasierra. Se compone de 417 matas. El que le interese avistarse con el guarda de la misma finca, el que le acompa-ñará y le enseñará los castaños ya ci-tados. Para tratar de su precio y con-diciones con don Antonio Padillo, Car-los Rubio, 8. 15-8

En la falda de la sierra, en una finca próxima, se arriendan tres departa-mentos independientes para tempo-radas ó por años. No se admiten en-fermos contagiosos. Para tratar, Cis-te, 12, Córdoba. 10-6

La persona á quien pertenece un pe-rrito gaigo, verdino, la punta del rabo blanco, puede recamarlo á Basilio González, calle Almazara, 14. 8-3

Pastos.—Se acoge ganado caudal y vacuno en la dehesa de San Cebrían alto y de c. rda, con abundante acobuñal, en San Cebrían el bajo. Para tratar San Pedro, 10. 10-3

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda por departamentos un es-pacioso local, situado en sitio cen-trico y próximo á la estación de los ferrocarriles y se vende un carro en muy buen estado, enganchado con tres mulos ó por separado y otros sultos para dos más. Informará don Manuel Castro, calle de Zorro, 11. 2

Oficial y aprendiz, el primero con buen sueldo y el segundo gana-do desde el día, se necesitan en el taller de encuadernación del señor Muela, calle Duque de Hornachuelos 9, (antes Paraiso.) 4-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la cochera plazuela de San Pe-dro, núm. 10. Informará en Esparte-ria, núm. 18. 4-2

### HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Exijir el Verdadero  
14, Rue des Saussaies, 14, PARIS

### Olivareros

Extragrapechin Martino para recoger la grasa que se escapa en los alpechines.  
Este específico se deposita en la contrabomba del molino, absorbiendo toda la grasa que lleva el alpechin. Va en latas de un kilo, á pesetas 6, y de dos kilos, á pesetas 10, con instrucciones de aseo, los más industriales conoci-dos hasta el día, separando la hume-dad que es lo que más perjudica al aceite.—Deposito general, B. Martino, San Basilio, 36 y 38, Córdoba. 38-12

Beneficio al público.—Desde el día 14 del corriente se vende leche de cabras, pura y de buena calidad, por cuenta del ganadero don José Quesada, al precio de 20 céntimos cuartillo, en la calle Esparteira, núm. 27, en la esquina, hoy puestro de carne. 6-2

Venta.—Se hace de una casa en sitio centríco y muy espaciosa. Informa á don Manuel Castro, calle de Zar-co, núm. 11. 2

Sabones.—Se curan rápidamente con el Sanol Fiza, premio con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903 y sancionado por multitud de méritos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositorio en Córdoba, Fuentes hermanas. 4-2

Venta.—Se hace de veinticinco metros de zócalo, de madera, á dos pesetas el metro. Razón, Rodríguez Sanchez, número 4. 6-5

COLOCACION.—Desea colocarse un caballero formal en un escritorio ó casa particular. En la imprenta de las "Escuelas Asilo", daran razón. 4-2

Almohada.—Se hace, por asentarse á sus deseos, de una cama de nogal seminueva, un fanal ovalado grande, un espejo marco dorado, moquetas de cuerdas de castaño finas y plantas de patio y salón y otros efectos, calle Pedro Lopez, 22. 8-6

Carnaje.—Se vende, con muy poco uso, de dos ruedas y sus asientos. También se vende orgachado, si se desea, en una buena jaca negra con cinco años, amañada en el tiro. Dar razón Ayuntamiento, 10 y 12, tienda. 10-5

### DINERO

por alhajas, ropas y efectos. Alta transacción.—Despacho: de 8 de la mañana á diez noche. Calle Rodríguez Sánchez 12 (antes Moros).

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la cuadra, cochera y pajar que existe en la calle Ramirez Arellano, 8, duplicado. Para tratar de su precio y condiciones en la calle Ovario, 10. 10-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle Siete Revueltas, núm. 4, con seis habitaciones, todas de cielos rasos, buena azotea y todos sus menesteres. Para tratar, Armas, núm. 29. 5-1

### ESTERILIDAD DEBILIDAD GÉNITAL

Cura sin medicamentos, pronto y gratuitamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales al organismo de ambos sexos.  
Nuevo remedio externo Kistleyt Womahé. Los internos ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid Kistleyt Womahé, á 5 pesetas, en todas las boticas de España. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!  
En Córdoba expenden estos prepara-dos en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Pol-hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, dro-guería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farma-cia.—Priego, Sr. Aguacil, Prim 8, far-macia, y en las demás principales far-macias y droguerías de la capital é im-portantes poblaciones de su provincia.

### ASOCIACIÓN MÚTUA de redenciones á metálico

DIRECCION:  
Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2, principal.—Madrid.  
Siendo tan considerable el número de mozos que anualmente se declaran soldados, es imposible á la mayoría de las familias poderlos librar del servicio militar, por carecer de la cantidad necesaria. Para salvar este inconveniente basta constituir un DEPOSITO VOLUNTARIO, á nombre del padre ó persona encargada, en el BANCO DE ESPAÑA ó comercio de garantía, solo POR 750 PESETAS y con el resguardo inscribir en esta ASOCIACION, á prima fija y sin más aumento, al mozo á listado, el que será redimido á metálico, ó en su defecto  
Se entregarán 1.500 pesetas al interesado, si les correspondiese el servicio activo permanente, ó si fuese llamado á él durante los doce años de su quinta.  
Los particulares abonarán además 50 pesetas para gastos adminis-trativos.  
Esta ASOCIACION garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el BANCO DE ESPAÑA, y no re-tratando los depósitos de los que deba redimir, hasta no entregarles el documento correspondiente.  
La DIRECCION en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les piden.  
Representantes

En Córdoba: don Joaquín Ruiz Martín, Procurador, José Bay, 5.—Aguilar: don Francisco Morales.—Baena: don Fernando Vargas Jura-do, Procurador.—Bujalance: don José Fernández González, Comercio.—Cabra: don Antonio Santos Moreno, Agente de negocios.—Castro del Rio: don Antonio Luque Gilarte, Procurador.—Fuente Obejuna: don Manuel Barón, Procurador.—Hinojosa del Duque: don José Fernández Sien.—Lucena: don Joaquín Boluán Arrabal, Corera, 8.—Montoro: don Francisco Sánchez Villarreal, Agente de seguros.—Priego: don Fran-cisco Carrero Sol, Procurador.—Rute: don Francisco Mangas Caballe-ro, Toledo, 4.

### LA NUEVA MADRILEÑA

Corsetería de Eivira Fernández.—Librería 14  
Corsets á la medida; especialidad en el corte recto Imperio; fajas de señora, caballero y niño; corsets faja para señoras delicadas del vientre, y toda clase de corsets para cuerpos dificultosos.  
Gran surtido en telas, ballozas, broches, ligas y adornos. Corsets des e siete pesetas.  
Los encargos se entregan á las 24 horas.

Delicias del Tocador.  
Artículos Indispensables  
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN  
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.  
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!  
Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.